

Fernando Torres Graciano  
Senador de la República

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

**SEN. ERNESTO CORDERO ARROYO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL**  
**SENADO DE LA REPÚBLICA.**  
P r e s e n t e

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, asimismo con fundamento en el artículo 287, fracción VI, del Reglamento del Senado de la República me permito presentar ante usted el informe con motivo de mi participación en la XXV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea celebrada del 11 al 13 de julio del año en curso.

## I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Parlamentaria Mixta es un espacio parlamentario que permite mejorar las relaciones entre México y los países miembros de la Unión Europea, a través del diálogo parlamentario en los tres ejes temáticos del Acuerdo Global: comercio, cooperación y diálogo político.

Dicha Reunión inició sus actividades en 2005 como un instrumento de control parlamentario, así como de seguimiento y evaluación de las relaciones entre México y la Unión Europea, donde participan, por un lado, la delegación de 14 legisladores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (7 senadores y 7 diputados) y, por el otro, una delegación de miembros de Parlamentos Europeos (14 eurodiputados).

006706

CAMARA DE SENADORES  
SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 AGO 8 PM 1 01

RECIBIDO

SECRETARIA GENERAL DE  
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 AGO 8 PM 1 59

CAMARA DE SENADORES

009494

## II. PROGRAMA DEL EVENTO

**Miércoles, 11 de julio de 2018**

**Bruselas**

- 
- 10.00 Recogida de los Miembros del Congreso Mexicano en sus hoteles y traslado a la Embajada de México
- 10:30-11:30 Reunión de la delegación mexicana en la Embajada de México en Bélgica y ante la Unión Europea, con el Emb. Mauricio Escanero y funcionarios de la misma.
- 11.30 Recogida de los Miembros del Congreso Mexicano en la Embajada de México y traslado a sus hoteles
- 15.00 Recogida de los Miembros del Congreso Mexicano en sus hoteles y traslado al Parlamento europeo
- 15.30 Acreditación de los Congresistas mexicanos
- 16.00-16.15 Sesión solemne de la XXV Reunión de la CPM UE-México  
Intervenciones por parte de:  
- Dip. Teresa Jiménez-Becerril Barrio, Co-Presidenta de la CPM UE-México  
- Sen. Luz María Beristain, Co-Presidenta de la CPM UE-México
- 16.15-17.15 Presentación de los trabajos - Ponencia 1  
"Retos futuros de la UE y México: situación política y elecciones en ambas regiones"
- Ponente del PE: Teresa Jiménez Becerril, EPP  
Ponente de la Delegación mexicana: Senadora Luz María Beristain Navarrete

Fernando Torres Graciano  
Senador de la República

- 17.15-18.15 Presentación de los trabajos - Ponencia 3  
"Inmigración: control de fronteras, tránsito y política de integración"  
  
Ponente del PE: Veronica Lope-Fontagné, EPP  
Ponente de la Delegación mexicana:
- 18.15-18.45 Traslado de los Miembros del Congreso Mexicano al Hotel
- 20.00-20.30 Recogida de los Miembros del Congreso Mexicano en sus hoteles y traslado al Restaurante
- 20.30-23.00 Cena ofrecida por la Sra. Teresa Jiménez-Becerril, Presidenta de la Delegación del PE en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-México en honor de los Miembros de la Delegación de los Estados Unidos Mexicanos
- 23.00-23.30 Traslado de los Miembros del Congreso Mexicano a sus hoteles

**Jueves, 12 de julio de 2018**

**Bruselas**

- 
- 8.15 Recogida de los Miembros del Congreso Mexicano en sus hoteles y traslado al Parlamento europeo
- 09.00-10.30 Presentación de los trabajos - Ponencia 2  
"El proceso de ratificación de la modernización del Acuerdo Global UE-México."  
  
Con la intervención de Helena König, jefa negociadora del acuerdo y Fernando Ponz, Jefe de unidad adjunto, Unidad México, América Central y el Caribe, SEAE  
  
Ponente del PE: Inmaculada Rodríguez Piñero, S&D  
Ponente de la Delegación mexicana:

*Fernando Torres Graciano*  
Senador de la República

- 10.30-11.30** Presentación de los trabajos - Ponencia 4  
"Intercambio de puntos de vista en materia de seguridad y justicia, lucha contra la corrupción, protección de los derechos de los ciudadanos"
- Ponente del PE: Giuseppina Picierno, S&D  
Ponente de la Delegación mexicana:
- 11.30** Café - Ajustes de tiempo
- 11.30-12.30** Presentación de los trabajos - Ponencia 5  
"La educación como instrumento fundamental de transformación de la sociedad"
- Ponente del PE: Josep-Maria Terricabras, Greens/ALE  
Ponente de la Delegación mexicana:
- 12.45-14.00** Almuerzo en Honor de los Miembros de la Delegación de los Estados Unidos Mexicanos, ofrecido por el Presidente del Parlamento Europeo
- 15.00-16.30** Consideraciones finales y adopción de la Declaración Conjunta  
Definición del lugar y de la fecha de la XXVI Reunión de la CPM UE-México
- Clausura de los Trabajos
- 16.45** Encuentros individuales de los Congresistas Mexicanos con sus homólogos europeos de las familias políticas correspondientes
- 17.45** Traslado de los Miembros del Congreso Mexicano hacia el Hotel
- 19.00** Traslado de los Miembros del Congreso Mexicano hacia la Residencia Oficial del Embajador

- 19.30** Cena ofrecida por el Emb. Mauricio Escanero en la residencia oficial a los miembros de las delegaciones mexicana y europea ante la CPM
- 22.00** Traslado de los Miembros del Congreso Mexicano hacia el Hotel

### **III. CONCLUSIÓN**

Las Delegaciones del Parlamento Europeo y del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos ante la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, al concluir los trabajos de la XXV Reunión celebrada en Bruselas los días 11 y 12 de julio, reafirmaron su compromiso con los valores compartidos por las partes, que encuentran su expresión en nuestras sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible, así como el compromiso con la democracia, la seguridad jurídica, el Estado de derecho, el desarrollo económico, sostenible y social con equidad y la erradicación de la pobreza en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se insistió en la obligación de garantizar el respeto pleno de los Derechos Humanos de las personas migrantes, sin importar su estatus migratorio, y se instó en el intercambio de mejores prácticas entre los países de origen, tránsito y destino de los flujos migratorios, bajo el principio de responsabilidad compartida, así como a una cooperación reforzada para combatir la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, la discriminación, el racismo, la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia.

Se señaló que la seguridad y la protección de los derechos de las y los ciudadanos, tanto en el ámbito nacional como en el regional, constituyen una de las prioridades de la agenda bilateral y manifiestan que la cooperación y el intercambio de mejores prácticas e información entre

# Fernando Torres Graciano

Senador de la República

Estados son herramientas esenciales para prevenir y combatir los flagelos del crimen organizado, el narcotráfico y; la trata de personas.

Se subrayó la importancia de que las medidas de seguridad estén acompañadas de una política de prevención que atienda las causas estructurales de la inseguridad. En este sentido, los instrumentos jurídicos y las medidas coercitivas deben complementarse con mecanismos para mejorar la educación, generar oportunidades de empleo digno e impulsar la integración social y económica de las personas jóvenes.

Del mismo modo, se reconoció el empeño de México en materia de seguridad a pesar de la compleja situación que se vive en el país donde existen todavía tareas pendientes para combatir el crimen organizado y la impunidad, bajar los índices de criminalidad y promover y defender de manera más eficaz los derechos humanos y la cohesión social.

Se expresó que la educación universal de calidad es un componente esencial del desarrollo personal, cultural, social y profesional en una sociedad basada en el conocimiento y reconocen que la cooperación en educación debe ser una prioridad en las relaciones entre la Unión Europea y México.

Finalmente, las delegaciones mexicana y europea reiteraron su apoyo para lograr mejores esquemas de movilidad de estudiantes, académicos e investigadores, seguir promoviendo los intercambios de las alumnas, alumnos y docentes a ambos lados del Atlántico, y continuar impulsando la equivalencia de créditos entre universidades, particularmente en educación superior, para ahondar en el conocimiento de las realidades de Europa, México, América Latina y el Caribe.



# Fernando Torres Graciano

Senador de la República



## IV. FOTOGRAFÍAS







# Fernando Torres Graciano

Senador de la República







Fernando Torres Graciano  
Senador de la República



Atentamente